

Asignatura

Nombre Asignatura	Bases Anatómicas, Fisiológicas y Psicológicas de la Educación Física
Créditos ECTS	6

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado Maestro en Educación Primaria
Carácter	OPT
Curso	3

Profesorado

Nombre	Inmaculada Rodríguez Gómez
Nombre	

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para un adecuado aprovechamiento de la asignatura, se recomienda que el alumnado disponga de conocimientos básicos relacionados con el desarrollo evolutivo, motor y psicológico de la persona, así como con los fundamentos pedagógicos y didácticos adquiridos en cursos anteriores.

Asimismo, resulta conveniente poseer nociones generales sobre el funcionamiento del cuerpo humano, los hábitos de vida saludable y la importancia de la actividad física en el desarrollo integral de la persona. No se requieren conocimientos especializados previos de anatomía o fisiología.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CMEF3. Conocer las bases anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano, en especial aquellas relacionadas con el movimiento y el ejercicio físico.

CMEF4. Comprender para aplicar los conocimientos anatómicos adquiridos al estudio de movimientos corporales simples y complejos, y saber identificar y describir cuáles son los grupos musculares concretos implicados en cada uno de ellos.

CMEF5. Comprender para describir las funciones básicas de los sistemas y aparatos del organismo humano sano durante el ejercicio físico.

CMEF6. Conocer las repercusiones de la actividad física, realizada de forma adecuada o inadecuada, sobre la salud y la calidad de vida.

COME1: “Llevar a la práctica los contenidos teóricos”, que tiene bastante sentido incorporarla por el carácter aplicado de la asignatura

COME2. Promover la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre la población escolar

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- **Identificar y describir** las principales estructuras anatómicas del cuerpo humano relacionadas con el movimiento y la actividad física.
- **Comprender el funcionamiento básico** de los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en el ejercicio físico.
- **Analizar movimientos corporales simples y complejos**, identificando los principales grupos musculares implicados.
- **Relacionar las respuestas y adaptaciones fisiológicas del organismo** con la práctica de actividad física.
- **Comprender la influencia de los factores psicológicos** en la práctica de actividad física y en el desarrollo motor del alumnado de Educación Primaria.
- **Valorar los efectos de una práctica física adecuada e inadecuada** sobre la salud, el bienestar y la calidad de vida.
- **Aplicar los conocimientos anatómicos, fisiológicos y psicológicos** a situaciones propias de la Educación Física escolar.
- **Adoptar criterios básicos de seguridad, prevención y adecuación de la actividad física** a las características del alumnado.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Introducción al cuerpo humano

El sistema óseo y articular. Crecimiento y desarrollo óseo

El sistema muscular. Crecimiento y desarrollo a nivel muscular

El sistema cardiorrespiratorio. Características evolutivas del sistema

El sistema nervioso. Implicaciones en las clases de Educación Física

La sesión de Educación Física

El metabolismo energético

Comportamiento y desarrollo del alumnado en las clases de Educación Física

Psicología en la Educación Física

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

El desarrollo de la asignatura contempla una amplia variedad de **actividades formativas y metodologías docentes**, orientadas al logro de los resultados de aprendizaje y al desarrollo competencial del estudiante.

Las **actividades formativas** incluyen:

- **Trabajos individuales.** Se trata de actividades de diferentes tipos: reflexión, análisis de casos, prácticas, análisis de textos, etc.
- **Trabajos colaborativos.** Las habilidades propias del trabajo colaborativo pueden ponerse en práctica con el apoyo del profesor de la asignatura, mediante el uso de herramientas que la Universidad pone a disposición de los estudiantes. Para ello, el estudiante dispone, de foros, en los que el profesor plantea temas para que los alumnos debatan, aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. Estos pueden ser puntuables para el estudiante, como por ejemplo los foros programados, que tratan sobre un tema específico de la asignatura y en los que el profesor actúa como moderador, marcando las pautas de la discusión.
- **Participación en eventos.** Son actividades programadas todas las semanas del cuatrimestre como clases en directo o foros de debate.

Las horas de dedicación por asignatura a cada actividad se detallan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD FORMATIVA (AF)	HORAS POR ASIGNATURA
AF 1.1: Sesión presencial	5 horas
AF 1.2: Sesión virtual	17 horas

AF 2: Resolución presencial de actividades	18 horas
AF 3: Tutorías virtuales	6 horas
AF 4: Pruebas de evaluación	2 horas
AF 5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	102 horas
Total	150 horas

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA (alumnos de 1ª matrícula)

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Identifica y describe correctamente las principales estructuras anatómicas del cuerpo humano relacionadas con el movimiento y la actividad física.
- Comprende y explica el funcionamiento básico de los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en el ejercicio físico.
- Analiza movimientos corporales simples y complejos, identificando las estructuras y principales grupos musculares implicados.
- Relaciona los conocimientos anatómicos y fisiológicos con las respuestas del organismo ante la actividad y el ejercicio físico.
- Comprende y analiza los principales factores psicológicos relacionados con la actividad física y su incidencia en el desarrollo y aprendizaje del alumnado.
- Valora las repercusiones de la práctica física adecuada e inadecuada sobre la salud, el bienestar y la calidad de vida.
- Aplica de forma integrada los conocimientos anatómicos, fisiológicos y psicológicos a situaciones propias de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria.
- Utiliza los conocimientos adquiridos con criterios de seguridad, prevención y adecuación, teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado. Aplicar los conocimientos anatómicos, fisiológicos y psicológicos a situaciones propias de la Educación Física escolar.

- Adoptar criterios básicos de seguridad, prevención y adecuación de la actividad física a las características del alumnado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA	PONDERACIÓN
Prueba objetiva (oral u escrita): Exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	50%
Actividades formativas: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	40%
Asistencia	10%

Para poder ponderar los elementos detallados en los criterios de evaluación, el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en el examen final y 4 puntos sobre 10 en las actividades formativas.

- En el caso de no aprobar el examen final**, se guardará la nota de las actividades formativas y de la asistencia y deberá presentarse al examen en convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación de la asignatura que aparecerá en convocatoria ordinaria será la obtenida en el examen final sin ponderar sin sumar actividades formativas y asistencia.
- En el caso de no aprobar las actividades formativas (menos de 4 puntos)**, se guardará la nota del examen en convocatoria ordinaria y deberá presentarse a la recuperación de las actividades formativas en convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación de la asignatura que aparecerá en convocatoria ordinaria será la obtenida en las actividades formativas sin ponderar y no se suma la asistencia.
- En el caso de no aprobar examen final ni las actividades formativas**, el estudiante deberá recuperar ambas partes en convocatoria extraordinaria. En este caso, la calificación de la asignatura que aparecerá en convocatoria ordinaria será la obtenida en el examen final sin ponderar.

1.1 Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria (2ª matrícula y sucesivas)

En el caso de estudiantes matriculados en segunda o sucesivas convocatorias, que no tienen obligación de asistencia presencial, la evaluación se adaptará a su situación académica. En estos casos:

- *No se evaluará la asistencia presencial de las sesiones.*
- *No se aplicará la calificación asociada a la participación presencial ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.*
- *El profesorado establecerá actividades o pruebas alternativas que permitan evidenciar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.*
- *Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.*

- *La evaluación final se realizará con los mismos criterios de calidad y exigencia que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.*
 - 50% evaluación continua (mínimo ha de obtener un 4)
 - 50% Examen final (mínimo ha de obtener un 5)

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Este apartado aplica a estudiantes de 1ª matrícula en convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes de 2ª matrícula o sucesivas que acudan a extraordinaria, serán evaluados según lo indicado en el punto sobre evaluación ordinaria de estudiantes en segunda o sucesivas matrículas

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de examen final, una nota de actividades formativas y una nota de asistencia. Los criterios que se aplican son los siguientes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	PONDERACIÓN
Prueba objetiva (oral u escrita): Exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	50%
Actividades formativas: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	40%
Asistencia	10%

Para poder ponderar los elementos detallados en los criterios de evaluación, el alumno deberá obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 en el examen final.

- a) **Estudiantes que en convocatoria ordinaria hayan superado las actividades formativas, pero no hayan aprobado el examen:** Se conserva la calificación de las actividades formativa y la puntuación de asistencia (si se tuviera) y el estudiante deberá presentarse únicamente al examen final. La calificación final resultará de la suma de las tres partes (examen + actividades formativas+ asistencia), aplicando los porcentajes de la convocatoria extraordinaria.
- b) **Estudiantes que en convocatoria ordinaria no hayan superado las actividades formativas (menos de 4), pero sí el examen:** Se conserva la calificación del examen de la convocatoria ordinaria y deberán presentar en convocatoria extraordinaria una única actividad formativa global de la asignatura que se defenderá. La calificación final resultará de la combinación de las tres partes (examen + actividad formativa+ asistencia), aplicando los porcentajes de la convocatoria extraordinaria.
- c) **Estudiantes que en convocatoria ordinaria no hayan superado ni la evaluación continua ni el examen:** Deberán presentarse al examen final y deberán presentar en convocatoria extraordinaria una única actividad formativa global de la asignatura que se defenderá. La calificación final resultará de la combinación de las tres partes, aplicando los porcentajes de la convocatoria extraordinaria.

3. CRITERIOS SOBRE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

La calificación de "No Presentado", en cada una de las dos convocatorias oficiales, no consume convocatoria.

Cuando el estudiante se haya presentado a tres actividades formativas, aunque no se presente al examen final, no podrá ser calificado como "No presentado", siendo la nota final de la asignatura la nota ponderada de esas tres actividades.

Si un alumno ha entregado más de la mitad de las Actividades Formativas que componen la evaluación continua de una asignatura, no se le podrá poner No Presentado (NP) en acta. La calificación que aparecerá, en este caso, será la nota ponderada de las AF entregadas.

DISPENSAS ACADÉMICAS

Los estudiantes que cuenten con una **dispensa académica** concedida por la universidad —por motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de élite u otras causas justificadas debidamente acreditadas— estarán exentos de la obligación de asistencia presencial a las sesiones de clase. No obstante, deberán cumplir con las actividades de evaluación y aprendizaje que se les asignen, siguiendo una **modalidad adaptada** que les permita alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

En estos casos:

- No se aplicará la calificación asociada a la **participación presencial** ni a otras actividades cuyo desarrollo requiera asistencia física.
- El profesorado establecerá **actividades o pruebas alternativas** que permitan evidenciar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- Estas actividades podrán incluir trabajos individuales, resolución de casos, análisis de lecturas, cuestionarios, tutorías virtuales u otras estrategias acordadas entre el estudiante y el docente responsable de la asignatura.
- La **evaluación final** se realizará con los **mismos criterios de calidad y exigencia** que el resto del alumnado, asegurando la equidad del proceso evaluativo.

Es responsabilidad del estudiante con dispensa mantenerse informado sobre los contenidos y actividades de la asignatura, así como coordinar con el profesorado la planificación y entrega de las evidencias que sustituirán a las actividades presenciales

4. ASISTENCIA

La asistencia a clase constituye un elemento fundamental del proceso de seguimiento de la asignatura, en tanto que favorece la participación activa del estudiante y el desarrollo de las competencias previstas.

A tal efecto, se establecen los siguientes criterios:

- Los estudiantes que acrediten una **asistencia igual o superior al 80%** de las sesiones programadas obtendrán la **totalidad del porcentaje asignado a la asistencia**, que corresponde al **10% de la calificación final** de la asignatura.
- En caso de no alcanzarse dicho porcentaje, la calificación correspondiente al apartado de asistencia será de **0 puntos**.
- Las **faltas justificadas**, debidamente acreditadas conforme a los supuestos recogidos en la normativa vigente, **no computarán como ausencias**.

La asistencia será registrada de forma sistemática por el profesorado, tanto en las **sesiones presenciales** como en las **sesiones en línea**.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

- Cañizares, J. y Carbonero, C. (2019). *Anatomía, Fisiología y Patologías en la actividad física en la edad escolar*. Wanceulen.
- Díaz-Tejerina, D., & Fernández-Río, J. (2024). El modelo pedagógico de educación física relacionado con la salud. Una revisión sistemática siguiendo las directrices PRISMA. *Retos*, 51, 129-135. <https://doi.org/10.47197/retos.v51.101068>
- Eyzaguirre-Maraver F., Román-Martínez J. y Álava-Sordo S. (Coords.). (2018). *Guía de hidratación*. Instituto de Investigación Agua y Salud (IIAS).
- Frías-Gómez J., Palacio-Álvarez J. y Gallardo-Rodríguez P. (2020). Actualidad del calentamiento en la clase de Educación Física contemporánea. *Revista científico-educacional de la Universidad de Granma*, 16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8372514>
- Giráldez, V. (2020). ¿Cómo debe ser el trabajo de educación física en educación infantil? (¿How should physical education work in early childhood education be?). *Retos*, 37, 588-596. doi: <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.74177>.
- González, C., Monguillot, M., Piulachs, JM., Zurita, C. y Almirall, L. (2021). *Educación Física saludable. Recursos practICos*. Index.
- Muñoz-Díaz, JC. (2010). La parte final de una sesión de educación física: juegos. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*, 2. https://emasf.webcindario.com/LA_PARTE_FINAL_DE_LA_SESION_DE_EF_JUEGOS.pdf
- Patton, K. (2021). *Estructura y función del cuerpo humano*. Elseiver España S.A.
- Pérez-Sobrido, D. y Álvarez-Kurogi, L. (2022). Las capacidades físicas básicas a través del juego motor desde una perspectiva interdisciplinar y transversal en 5º de Educación Primaria. *Revista Practicum*, 7, 22-39. <https://doi.org/10.24310/RevPracti cumrep.v7i1.13911>
- Willmore, J. y Costill, D. (2010). *Fisiología del esfuerzo y del deporte*. Paidotribo Ediciones.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [HORARIOS](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el calendario académico general para los Grados: [CALENDARIO ACADÉMICO](#)
3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.

